

REPÚBLICA DEL PERÚ



## RESOLUCIÓN JEFATURAL

Surquillo, 20 de SETIEMBRE de 2024

## VISTOS:

El Memorando N° 001088-2024-ORH-OGA/INEN, de la Oficina de Recursos Humanos; el Informe N° 001000-2024-UF-GRH-/INEN, de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos; el Memorando N° 000925-2024-DE-DICON/INEN, del Departamento de Educación y el Informe N° 001402-2024-OAJ/INEN de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

## CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28748, crea como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al Sector Salud, constituyendo Pliego Presupuestal, calificado como Organismo Público Ejecutor en concordancia con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM y sus modificatorias;

Que, el Decreto Supremo N° 001-2007-SA, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones-ROF, del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, estableciéndose su competencia, funciones generales y estructura orgánica del instituto, así como las funciones de sus diferentes Órganos y Unidades Orgánicas;

Que, mediante Ley N° 30453, Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico (SINAREME), teniendo como objeto norma el funcionamiento y desarrollo del Sistema Nacional de Residentado Médico, la misma que modificada mediante Ley N° 30757 y con el Decreto Supremo N° 007-2017-SA, se aprueba su Reglamento, modificado por el Decreto Supremo N° 016-2020-SA;

Que, según el artículo 3° de la citada Ley, señala que *"El Residentado Médico es una modalidad académica de capacitación de posgrado con estudios universitarios de segunda especialización y entrenamiento presencial e intensivo en servicio, con el objeto de lograr la más alta capacitación cognoscitiva y de competencias en las diferentes ramas de la profesión, con los mayores niveles de calidad y de acuerdo a las reales necesidades del país y en el marco de las políticas nacionales de salud, fijadas por el Poder Ejecutivo y el Consejo Nacional de Salud;* asimismo, el numeral 17.1 de su artículo 17° establece que las modalidades de postulación al residentado médico son: a) vacante libre, b) vacante por destaque y c) vacante por cautiva, siendo aquellas que responden a las necesidades de salud en el país;

Que, con Resolución Directoral N° 293-2024-OGGRH/SA, de fecha 28 de febrero de 2024, se aprueba los LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DEL INTERNADO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO, SERVICIO RURAL Y URBANO MARGINAL DE SALUD - SERUMS Y RESIDENTADO; donde su numeral 5.3 del Capítulo II "Procesos de vinculación", señala que: *"Corresponde a la autoridad administrativa de cada Unidad Ejecutora del Pliego 11 - Ministerio de Salud, Organismos Públicos, Direcciones de Redes Integradas de Salud - DIRIS, Direcciones o Gerencias Regionales de Salud y Direcciones Subregionales de Salud, emitir la Resolución de*



conformidad de toma de posesión de las plazas, por parte de los participantes, en concordancia con la información de la nómina remitida por la Dirección General de Personal de la Salud - DIGEP; dentro de los plazos establecidos por esta Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, a fin de emitir la respectiva Resolución Directoral que formalice el contrato, para la gestión oportuna del pago correspondiente a los participantes que realizan el Residentado”.



Que, mediante Oficio Múltiple N° D000141-2024-OGGRH-MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, solicita la emisión de la Resolución de Conformidad y Formato de Alta de los médicos cirujanos que han ingresado en el Proceso 2024, a partir del 16 de agosto de 2024, y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 5.3 del Capítulo II Procesos de vinculación de la Resolución Directoral N° 293-2024-OGGRH/SA;



Que, a través del Memorando N° 000925-2024-DE-DICON/INEN, el Departamento de Educación, remite la relación nominal de residentes ingresantes a nuestra institución, consignando un total de setenta y siete (77) profesionales, entre residentes médicos en la modalidad de plaza libre y modalidad de plaza cautiva;



Que, por otro lado se tiene el Memorando N° 001088-2024-ORH-OGA/INEN, de la Oficina de Recursos Humanos, quien remite el Informe N° 001000-2024-UF-GRH/INEN, de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, el mismo que concluye que de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30453 y su Reglamento, y lo dispuesto en el numeral 5.3 del Capítulo II Proceso de vinculación de la Resolución Directoral N° 293-2024-OGGRH/MINSA, resulta necesario emitir la presente Resolución Jefatural, mediante la cual se otorgue conformidad a la toma de posesión de las plazas por parte de los/las sesenta y cinco (65) médicos residentes bajo la modalidad de libre, que presentaron la documentación pertinente y han sido validadas por el área de selección, con eficacia anticipada, a partir del 01 de agosto de 2024;



Que, el Texto Único Ordenado de la Ley 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece en el numeral 17.1 del artículo 17°, que: *“La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto, el supuesto hecho justificativo para su adopción;*

Que, mediante documento de Vistos, la Oficina de Asesoría Jurídica, encuentra viable lo requerido en el presente caso, por lo cual cumple con visar la presente Resolución Jefatural, en mérito a lo solicitado al respecto;

Que, contando con el Visto Bueno de la Sub Jefatura Institucional, Gerencia General, Oficina General de Administración, Oficina de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Jurídica; de conformidad con la Ley N° 30453, Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico (SINAREME), modificada por la Ley N° 30757, Decreto Supremo N° 007-2017-SA, que aprueba su reglamento, y modificado por Decreto Supremo N° 016-2020-SA; y con las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA y de conformidad con la Resolución Suprema N° 016-2022-SA;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Otorgar la conformidad, al inicio del Residentado Médico en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, en las diversas especialidades de sesenta y cinco (65) residentes médicos, en la modalidad plaza libre, con eficacia anticipada a partir del 01 de agosto de 2024, conforme se detallan en el Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución Jefatural.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Notificar la presente Resolución Jefatural a los órganos correspondientes del Ministerio de Salud, para las acciones que se deriven del cumplimiento de la misma.



**ARTÍCULO TERCERO.-** Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución Jefatural en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano ([www.gob.pe](http://www.gob.pe)) y en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas ([www.inen.sld.pe](http://www.inen.sld.pe)).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**



MG. FRANCISCO E.M. BERROSPI ESPINOZA  
Jefe institucional  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



## ANEXO N° 01

### Sede Docente: Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN Médico Residente de 1er. Año Plaza Libre

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI	CMP	ESPECIALIDAD / SUBESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	AÑOS DE RESIDENTADO	FECHA INICIO	FECHA DE TÉRMINO
1	AIRA MACEDO ALEJANDRO ENRIQUE	73589695	097165	RADIOLOGÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
2	ANGULO VELASQUEZ JULLIANA MELISSA	71224190	084438	OFTALMOLOGÍA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	02 AÑOS	01/08/2024	31/07/2026
3	ARAUJO GARCIA EDWARD HANS	77382408	093411	ANESTESIOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
4	ARIAS MAGNO LUIS ANGEL	47436315	098780	MEDICINA INTENSIVA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
5	BARRERA YAURI GERARDO YURI	71463636	088238	ANESTESIOLOGÍA	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
6	BAYRO CUADROS STEFFY VALERIE	73172289	092814	ANATOMÍA PATOLÓGICA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
7	BUSTAMANTE POLO JORGE LUIS	43103003	071068	CIRUGÍA ONCOLÓGICA DE MAMAS, TEJIDOS BLANDOS Y PIEL	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
8	CAHUAPAZA CHURASACARI YOORK WINDER	73669018	081962	CIRUGÍA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
9	CANASA ESTRAVER PERLA PATRICIA	75116787	100727	ANESTESIOLOGÍA	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
10	CARRILLO LI CARMEN ELIANA	46455085	088542	ANESTESIOLOGÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
11	CASTAÑEDA CAMPOS MILAGROS LORENA	75759265	094426	MEDICINA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
12	CONDE OBREGON CHRISTIAN DAVID	48136667	096908	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
13	ESPINOZA HUILLCA LUIS DARWIN	70440588	077469	ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	02 AÑOS	01/08/2024	31/07/2026
14	ESTRADA CAMPOS GELSYS YALILE	71772415	088817	MEDICINA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
15	FABIÁN RAMÍREZ CARMEN PAMELA	72478229	095941	PATOLOGÍA CLÍNICA	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
16	FARFAN ZAGA ANGELA	45120404	086735	RADIOTERAPIA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
17	FLORES GAMA FIORELLA ALESSANDRA	74241737	096379	RADIOLOGÍA	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
18	FLORES GARCIA IRIANA SOREL	72631497	101457	CIRUGÍA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028



### Médico Residente de 1er. Año Plaza Libre

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI	CMP	ESPECIALIDAD / SUBESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	AÑOS DE RESIDENTADO	FECHA INICIO	FECHA DE TÉRMINO
19	FLORIAN ROMERO JUAN CARLOS	77487659	093652	CIRUGÍA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
20	GIRON RAMIREZ JUAN JOSE	71078027	092778	RADIOLOGÍA	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
21	GOMEZ LEYVA KARLA BEATRIZ	70438669	068904	PATOLOGÍA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	02 AÑOS	01/08/2024	31/07/2026
22	GUERRERO HERNANDEZ DORY BARBARA	002588084	083313	RADIOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
23	GÜIMAC ROJAS OSCAR MANUEL	46793817	088436	RADIOTERAPIA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
24	GUTIERREZ CHOQUE LUIS FERNANDO	005672453	098669	CIRUGÍA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
25	HUAMANCHAU CONDORI BENJAMIN ALBERTO	48041468	080579	GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
26	HUAMANZANA SILVA MIRIAN ROXANA	47838454	072078	ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	02 AÑOS	01/08/2024	31/07/2026
27	IÑIGUEZ ALANEZ JENNIFER	005855558	100521	MEDICINA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
28	JANAMPA ARANGO KRISHNA CARMELA	73125799	086499	MEDICINA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
29	JUAN DE DIOS ASCENCIO YANINA	75093715	093941	RADIOTERAPIA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
30	LOBATON BAQUEDANO ALEJANDRO MANUEL	72181296	097371	CIRUGÍA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
31	LOJA VEGA ELMER	44477480	066521	GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
32	LOPEZ DONAYRE ELIUD DAVID	75083820	098065	CIRUGÍA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
33	LOPEZ FUENTES MANUEL HUMBERTO	41407524	054887	PATOLOGÍA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	02 AÑOS	01/08/2024	31/07/2026
34	LOPEZ RAMIREZ RAYSA KYRIA MILAGROS	74460667	084954	MEDICINA NUCLEAR	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
35	MALLAUPOMA ORELLANA MERCEDES MARIA	73599992	094077	ANESTESIOLOGÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
36	MANCHEGO LARA SHARON ESTHER	45693903	066016	CIRUGÍA ONCOLÓGICA DE CABEZA Y CUELLO	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027



**Médico Residente de 1er. Año Plaza Libre**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI	CMP	ESPECIALIDAD / SUBESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	AÑOS DE RESIDENTADO	FECHA INICIO	FECHA DE TÉRMINO
37	MEDINA GOMEZ EDUARDO MARTIN	73131152	098591	CIRUGÍA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
38	MEJIA BALTAZAR ANA ROMELIA	005677756	099077	ANESTESIOLOGÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
39	MENDOZA PILCO ANGEL MANUEL	75087283	094093	CIRUGÍA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
40	MISSA NÚÑEZ YESICA PAQUITA	73760846	096827	ANESTESIOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
41	MORALES CASTRO LUISA JACKELINI	72928595	081045	GENÉTICA MEDICA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
42	MORI VILLALVA PAVEL	77270060	098076	RADIOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
43	MOYA SILVA YNES ANA LUCIA	73229120	096347	GENÉTICA MEDICA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
44	ORTIZ ORCON MILAGROS ISABEL	71229833	100806	MEDICINA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
45	PACORI CALLAÑAUPA INGRID LISBETH	47518222	089029	CIRUGÍA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
46	PEÑA PANTA RICHARD ALEXANDER	72937618	098641	CIRUGÍA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
47	PROCHAZKA GUARNIZ CYNTHIA AMANDA	43223864	061397	ANATOMÍA PATOLÓGICA	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
48	RAMIREZ MAMANI EVELYN ELIZABETH	41446968	053084	GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
49	RAMÍREZ OLIVERA SANTOS ARTURO	71198896	099144	ANESTESIOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
50	RODRIGUEZ GARCIA KELLY YASMYN	75219023	100578	RADIOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
51	ROMANI QUISPE STEFANY	72523086	088242	MEDICINA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
52	ROSALES MEDINA JOSEPH EDUARDO	70435264	079335	RADIOTERAPIA	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
53	RUIZ AVILA VIOLETA NOEMI	47843859	96996	MEDICINA INTENSIVA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
54	SAAVEDRA CORTEZ FRANCISCO ALESSANDRO	72445890	097772	ANESTESIOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027



**Médico Residente de 1er. Año Plaza Libre**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI	CMP	ESPECIALIDAD / SUBESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	AÑOS DE RESIDENTADO	FECHA INICIO	FECHA DE TÉRMINO
55	SANTIAGO COTERA SHERLY LUCERO	72675979	094775	MEDICINA NUCLEAR	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
56	SANTISTEBAN OLAYA KEYSSI LUZMILA	72269412	094702	CIRUGÍA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
57	SEGURA CALDAS RUSSELL HAROLD	76094154	094122	CIRUGÍA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
58	SHEPHERD SILVA PIERINA MARIA	76287458	097415	ANATOMÍA PATOLÓGICA	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
59	SOSA PAUCAR HECTOR	20102945	066370	RADIOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
60	TICONA CAMPOS MARGARETH MILAGROS	74144039	091828	CIRUGÍA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
61	TORRES MAYANGA CYNTHIA LUCERO	72845400	093023	ANATOMÍA PATOLÓGICA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
62	TUESTA ECHEANDIA VANESSA MARILU	72032761	098100	MEDICINA ONCOLÓGICA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	04 AÑOS	01/08/2024	31/07/2028
63	TURPO ESPINOZA KENNY ALVIN	72969839	093499	RADIOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
64	VARGAS LICLA SOLANGE MAHIL	72186026	093288	ANESTESIOLOGÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027
65	VARGAS RAMOS PEDRO VITALIANO	73332734	079129	CIRUGÍA ONCOLÓGICA DE MAMAS, TEJIDOS BLANDOS Y PIEL	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	03 AÑOS	01/08/2024	31/07/2027

